



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Extraordinaria del 11/07/2019
Hora 20:00
N°15/19



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2 - 3
<u>Informe Dirección</u>	4
<u>Comisiones Asesoras- Conformación</u>	5
<u>Comisiones - Designación</u>	6 - 7
<u>Trasposos</u>	8
<u>DT Renuncia</u>	9
<u>Reelección/Confirmación cargos docentes</u>	10
<u>Contratación Docente - Prórrogas</u>	11 - 13
<u>PDU Licencias extraordinarias</u>	14
<u>Asuntos a consideración</u>	15 - 23

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Solicitudes de licencia.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Repartido N° 13 del 27.06.219.*

Dist. N° /19

Distribuido Nro: Repartido N° 13 📄

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 13 de sesión extraordinaria de fecha 27.06.2019.

3.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Repartido N° 14 del 4.07.219. (Se remitirá)*

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 14 de sesión ordinaria de fecha 4.07.2019.

Informe Dirección

4.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.*

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Comisiones Asesoras- Conformación

5.

(Exp. N° 311170-000083-19) - Asunto: Conformación Comisiones.

P. de R.:

I) Visto el Programa Contratación de Académicos Provenientes del Exterior, conformar una Comisión Ad-Hoc con integrantes de las Áreas Académicas y (de los Órdenes que deseen participar con voz y sin voto) a efectos de establecer criterios para reforzar las áreas académicas así como actuando en forma preceptiva a aquellas que se vayan dando en el tiempo.

II) Solicitar a los colectivos propongan nombres para integrar dicha Comisión.

Comisiones - Designación

6.

(Exp. N° 311170-001535-18) - Asunto: Plenario de la CCI solicita se propongan delegados (titulares alternos) para integrar la Comisión de Asuntos Internacionales.

Dist. N° 706/18

Distribuido Nro: 706/18 

P. de R.:

Visto la Resolución N° 417 adoptada por el Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior de fecha 20.08.2018, resuelve:

Proponer al Dr. Mauricio Tubío como representante del CENUR Litoral Norte para integrar la Comisión de Asuntos Internacionales.

7.

(Exp. S/N°) - Asunto: Conformación de la Comisión de Carrera del CIO-CT, período 2019-2020.

Dist. N° 600/19

Distribuido Nro: 600/19 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el Art. 20 de la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria, resuelve:

Proponer al Consejo Directivo Central la conformación de la Comisión de Carrera del Ciclo Inicial Optativo opción Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte período 2019 - 2020 con la siguiente integración:

Orden Docente: Fernando López, Damián Ferraro, Gerardo Vitale y Cecilia Pérez (titulares), Marcelo Zorrilla y Alfonso Artigue (alternos)

Orden Egresados: Vanessa Erasún y Nicolás de Souza (titulares), Andreína Tesis y Rafael Banega (alternos)

Orden Estudiantil: Agustina Laxague y Sofía Medina (titulares), Nazarena Fioritti y Katiana Tesis (alternas)

Coordinación: José Di Laccio (titular), Ana Fasana (alterna)

Trasposos

8.

(Exp. N° 311310-000051-19) - Asunto: Traspaso de fondos a Facultad de Ciencias Sociales a efectos de financiar las actividades de enseñanza que imparte Facultad de Ciencias Sociales en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 595/19

Distribuido Nro: 595/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y considerando el informe favorable de disponibilidad de presupuestal, resuelve:

Autorizar el traspaso de \$ 2.461.849 a Facultad de Ciencias Sociales a efectos de financiar las actividades de enseñanza que imparte Facultad de Ciencias Sociales en el CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 595/19.

DT Renuncia

9.

(Exp. N° 311250-001102-19) - **Asunto:** Prof. Adj. Richard Rodríguez presenta renuncia al régimen de Dedicación Total.

Dist. N° 457/19

Distribuido Nro: 457/19 P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando lo informado por la Dirección del Departamento del Agua y la Comisión de Dedicación Total, resuelve:

I) Sugerir al Consejo Delegado Académico acepte la renuncia al régimen de Dedicación Total presentada por el Prof. Adj. Richard Alberto Rodríguez Padrón, Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, efectivo, Cargo N° 311357, a partir del 1°.04.2019.

II) Comunicar a la Comisión Central de Dedicación Total.

Reelección/Confirmación cargos docentes

10.

(Exp. N° 311250-000051-19) - **Asunto:** Solicitud de confirmación de la Asistente María del Rosario Lombardo en el cargo efectivo que ocupa en el Departamento de Ciencias Sociales.

Dist. N° 539/19

Distribuido Nro: 539/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo de la Asistente María Del Rosario Lombardo el 09.07.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

Confirmar a la Asistente María Del Rosario Lombardo Custodio, en el cargo efectivo Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 23134, en el Departamento de Ciencias Sociales CENUR Litoral Norte, desde 10.07.2019 al 09.07.2022. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010520.

Contratación Docente - Prórrogas

11.

(Exp. N° 311250-001460-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de los cargos en carácter de contrato de los docentes de Facultad de Derecho - CENUR LN, Esther Aris, Paula Galvan, Federico Piedrabuena, Gabriel Cartagena y María Ferreira.

Dist. N° 538/19

Distribuido Nro: 538/19 P. de R.:

Visto el vencimiento de los cargos contratados de los docentes Esther Aris, Paula Galvan, Federico Piedrabuena, Gabriel Cartagena, Andrés Millán y María Ferreira el 30.06.2019, considerando lo solicitado por la Coordinación de Facultad de Derecho, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, el informe favorable de disponibilidad presupuestal y a que se encuentra en trámite el llamado para proveer los cargos por Exp. N° 311260-000649-17, resuelve:

Renovar en el cargo de carácter contratado a los siguientes docentes que cumplen funciones en las carreras que dicta Facultad de Derecho en el CENUR Litoral Norte Sede Salto desde el 1°/07/2019 hasta la provisión interina del cargo y no más allá del 31/12/2019.

Esther María Aris Martinicorena, Esc. G, G° 3, 5 horas semanales, N° Cargo 311419;
Paula Leticia Galvan Cuña, Esc. G, G° 1, 5 horas semanales, N° Cargo 311420;
Federico Piedrabuena Manitto, Esc. G, G° 1, 8 horas semanales, N° Cargo 311414;
Gabriel Cartagena Sanguinetti, Esc. G, G° 1,8 horas semanales, N° Cargo 311421;
María De Los Angeles Ferreira, Esc. G, G° 1,8 horas semanales, N° Cargo 311416;
Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa: 351, Llave Presupuestal 3100010521.

12.

(Exp. N° 311250-001575-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato de la Ayudante de Facultad de Derecho - CENUR LN, Lucía Williams.

Dist. N° 542/19

Distribuido Nro: 542/19 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de la Ayudante Lucia Williams el 30.06.19, considerando lo solicitado por la Coordinación de Facultad de Derecho en el CENUR Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

Renovar el cargo que ocupa Lucia Carolina Williams Girardi en carácter de contrato Ayudante, Esc. G, G° 1, 5 horas semanales, Cargo N° 311534, a efectos de continuar desempeñando funciones en las carreras de Facultad de Derecho que se dictan en el CENUR Litoral Norte, desde el 1°.07.2019 hasta la provisión interina del cargo y no más allá del 31.12.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010521.

13.

(Exp. N° 311250-000545-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del cargo que ocupa el Prof. Agdo. Daniel Fernández Abella en el PDU Producción y Reproducción en Rumiantes.

Dist. N° 541/19

Distribuido Nro: 541/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo del Prof. Agdo. Daniel Fernández Abella el 30.04.2019, considerando lo solicitado por la Dirección del Centro Universitario Salto, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, el informe favorable de disponibilidad presupuestal y a que se encuentra en trámite el llamado para proveer el cargo por Exp. 311260-000459-18, resuelve:

Renovar el cargo en carácter de contrato que ocupa el Prof. Agdo. Daniel Héctor Fernández Abella Esc. G, G° 4, 10 horas semanales, Cargo N° 25001, como Coordinador del Polo de Producción y Reproducción en Rumiantes en el CENUR Litoral Norte, desde 1°.05.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010522.

PDU Licencias extraordinarias

14.

(Exp. N° 311210-000830-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y de la licencia sin goce de sueldo del Asistente Luis Carvalho.

Dist. N° 575/19

Distribuido Nro: 575/19 P. de R.:

Visto lo solicitado y considerando lo sugerido por el Responsable del Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas, Dr. José Venzal, resuelve:

Tomar conocimiento y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione: I) la confirmación del cargo que ocupa el Asistente Luis Andrés Carvalho Riverón Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9082, desde el 11.09.2019 y por el máximo período reglamentario.

II) la prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de sueldo al mencionado docente hasta el 31.05.2020.

Asuntos a consideración

15.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Rotación de los Señores Directores en las sesiones del Consejo del CENUR Litoral Norte.

*Antecedente: Art. 12 de la Ordenanza de la CCI.

Dist. N° /19

Distribuido Nro: Art. 6 de la Ordenanza CENURES Distribuido Nro: Resol. N° 4 del Consejo del CENUR LN 6.07.17 Distribuido Nro: Art. 12 Ordenanza CCI P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

16.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Asignación de tareas a la Comisión de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores (COSSET).

Dist. N° 127/19

Distribuido Nro: Decreto 127/014. 

P. de R.:

Encomendar a las COSSET de las Sedes Salto y Paysandú instrumenten la ejecución de las funciones de los Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo establecidas en el Decreto 127/014.

17.

(Exp. N° 311110-000288-19) - **Asunto:** Solicitud de la Dirección del Departamento de Documentación y Biblioteca de ingreso al Repositorio Colibrí de la UdelaR.

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Documentación y Biblioteca, resuelve:

I) Autorizar al Departamento de Documentación y Biblioteca del CENUR Litoral Norte a incorporar en el portal COLIBRI la información que se detalla en el Dist. N° 532/19.

II) con referencia a la nota mínima para la publicación de trabajos de título de grado y posgrado:
opción a) sugerir se adopte el mismo criterio que utiliza cada Servicio de Referencia Académica.
opción b) establecer como criterio que la nota mínima para trabajos de grado o posgrado sea 9.

Dist. N° 532/19

Distribuido Nro: 532/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

18.

(Exp. N° 311150-000144-19) - **Asunto:** Resolución N° 19 de fecha 30.04.2019 de la Comisión Directiva ante la acuciante realidad de disponibilidad de espacios destinados a la enseñanza.

Dist. N° 380 y 550/19

Distribuido Nro: 380/19 

Distribuido Nro: 550/19 Informe Jurídico 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

19.

(Exp. N° 311170-001062-19) - **Asunto:** Plan Estratégico a mediano plazo de la Casa de la Universidad de Artigas, período 2018-2021.

Dist. N° 430/19

Distribuido Nro: 430/19 

P. de R.:

Se está a la espera de la información solicitada en sesión de fecha 13.06.2019:

Resol. N° 28 punto III): Solicitar al Consejo Asesor de Artigas incorpore los dos factores que solicita el Orden Docente y el Área Social y Artística:

- cómo se integrarán a las Fuerzas Vivas del Departamento de Artigas
- incorporar un estudio de factibilidad del plan de desarrollo

Resol. N° 29: Solicitar a la Casa de la Universidad de Río Negro y a su Consejo Asesor en conocimiento de la actualización de su Plan Estratégico incorporen la factibilidad en los mismos aspectos que se ha solicitado a la Casa de la Universidad de Artigas.

20.

(Exp. N° 311170-001252-18) - **Asunto:** Informe del Asesor Jurídico sobre Investigación Administrativa dispuesta por Resolución N° 56 del Consejo del CENUR LN.
Antecedente ya remitido.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

21.

(Exp. N° 311170-001396-19) - **Asunto:** El Centro Estudiantil Intergremial solicita al Consejo del CENUR adopte acciones sobre la iniciativa de la reforma Constitucional.

Dist. N° 597/19

Distribuido Nro: 597/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

22.

(Exp. N° 311170-001746-18) - **Asunto:** *Pautas y criterios para el procedimiento de reelección de los cargos docentes.*

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

23.

(Exp. N° 311170-002338-18) - **Asunto:** *Proceso de Evaluación Institucional.*

Dist. N° 581/19

Distribuido Nro: Evaluación Institucional. 📄

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS